



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-005-2017-00219-01
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Nidia Salazar Sierra
Demandado: Eficiencia y Servicios S.A y ARL Axa Colpatria

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, primero (01) de julio de dos mil veintidós (2022)

Conforme al artículo 66 del CPTSS y por encontrarlo procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante en contra de la sentencia proferida por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de la Pereira el 15 de agosto de 2021.

Este proceso fue remitido a la oficina judicial el 23 de septiembre de 2021 y enviado a la Secretaría de la Sala Laboral de este Tribunal el 1 de junio de 2022; esta última que pasó el expediente a despacho el 16 de junio de 2022.

Los apoderados judiciales de las partes en contienda podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: 66001310500520170021901

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Magistrada

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ab52c729e2597f3de0dbfa598b3750b20976aa6996213e1e11bba89a7d863af**

Documento generado en 01/07/2022 07:24:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>